



**INFORME DE GESTION MENSUAL
PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS**

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad
Nombre Completo	Herbert Ignacio Lanas Belén
RUT	
Mes de Reporte	MARZO 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	Aporte Convenio
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-106 ✓

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad, perteneciente a DIDECO de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se hace parte de las estrategias de intervención en materia de cuidados, inclusión y abordaje de la discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama. En función de un diagnóstico que revela que en la comuna, los servicios profesionales e instituciones no alcanzan a dar respuesta a las demandas actuales y a los requerimientos para mejorar la calidad de vida de los residentes con algún grado de discapacidad en los ámbitos laborales y económicos, salud y bienestar, deporte, recreación y cultura, como así también en participación social, la implementación del programa busca aportar a un trabajo intersectorial e integral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras/es y familias. Con el fin de aportar a la solución de la problemática ya descrita, se definieron 15 componentes originales, de los cuales se mantienen 4 principales para el periodo enero a junio 2026.

El Programa, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus cuidadores o familiares, apoyando el proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, considerando además impulsar acciones intersectoriales de envergadura para implementar y estabilizar una gestión municipal de largo plazo que fortalezca la inclusión social para las personas con discapacidad.



La población objetivo a la cual impacta el trabajo del programa, se resume en niños, niñas y jóvenes, adultos y personas mayores en situación de discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama, sus cuidadoras/es y familiares directos.

Para esto, la ejecución del programa para el año 2026 cuenta con un equipo de 4 profesionales (trabajador social; psicóloga; kinesiólogo; terapeuta ocupacional). El equipo también se conforma por una arquitecta para el componente de adecuaciones de viviendas y un apoyo administrativo.

i

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de **Kinesiólogo** las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. Realizar identificación y/o evaluación de usuarios/as que requieran ayudas técnicas a través de atenciones espontaneas, visitas domiciliarias y/o comunitarios.
2. Realizar proceso de educación para la adherencia y cuidado de la ayuda técnica hacia el usuario beneficiado, así como también a los cuidadores y/o familiares a través de visitas domiciliarias y/o operativos comunitarios.
3. Llevar un registro de atenciones y fichas de usuarios/as para dar seguimiento al trabajo realizado y mantener una base de información para derivaciones hacia otros profesionales tanto de la oficina, como pertenecientes a otros dispositivos municipales.
4. Realizar evaluaciones de carácter biomédico para apoyar el proceso de gestión de credenciales de discapacidad de usuarios/As de la oficina.
5. Atender, asesorar y acompañar a los usuarios/as, cuidadoras/es en entorno a temática de gestión de credenciales de discapacidad, postulación a ayudas técnicas y otro tipo de beneficios. Generar derivaciones entre diferentes departamentos de DIDECO en caso de ser necesario.
6. Proponer o elaborar material de apoyo técnico de las temáticas de inclusión y discapacidad en las que se trabaja, levantar iniciativas o proyectos relativos a la temática que tengan directa relación con el beneficio de la población y la comuna.
7. Coordinación intersectorial, gestión administrativa y/o asistencia a reuniones con diferentes actores sociales gubernamentales, municipales, privados, entre otros, para coordinar actividades en beneficio de personas con discapacidad de la comuna de San Pedro de Atacama.
8. Apoyar la gestión municipal en materias relativas a discapacidad, como así también brindar apoyo en las actividades de DIDECO en las cuales requiera.



IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, las actividades planificadas para el mes de **MARZO** de 2026 se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS MARZO 2026	SEMANA			
		1°	2°	3°	4°
1	Realizar visitas domiciliarias para evaluar a los usuarios/as, para beneficios de ayudas técnicas y remodelación de vivienda.				X
2	Realizar proceso educativo en la entrega de ayudas técnicas a cada beneficiario/a			X	X
3	Realizar informes biomédicos funcionales para la obtención de credenciales de discapacidad.				X
4	Asistencia a reuniones.				x
5	planificación y ejecución de talleres.				
6	Participar actividades que propicien el vínculo comunitario de las PcD.			X	X
7 Y 8	Participar en talleres, charlas y/o reuniones con el fin de apoyar a las diferentes entidades municipales y no municipales.			X	

A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente:

1. Realizar visitas domiciliarias para evaluar a los usuarios/as, para beneficios de ayudas técnicas y remodelación de vivienda:

Se realiza visitas domiciliarias y se evalúa a usuarios en conjunto con la Terapeuta Ocupacional, para ser beneficiarios de ayudas técnicas y optar a la remodelación de vivienda, haciendo un nuevo catastro de beneficiarios en las diferentes localidades de San Pedro de Atacama. Teniendo actualmente 12 nuevos beneficiarios los cuales falta visitar y evaluar.

2. Realizar proceso educativo en la entrega de ayudas técnicas a cada beneficiario/a:

Dentro del catastro de beneficiarios con sus ayudas técnicas ya para entrega, se hizo contacto vía telefónica y se agendaron horas para su visita y entrega en domicilio o entrega en la OID, acompañado de educación sobre la ayuda técnica que se le entre y asesoramiento sobre esta.



Con fecha 17/03/2026: ✓

Se le entregan a usuario D.T las siguientes ayudas técnicas:

- Baño plegable
- Lava pelo Inflable
- Cepillo dental eléctrico

Se le entregan a usuario J.L las siguientes ayudas Técnicas:

- Baño portátil plegable
- Lava pelo inflable
- Cepillo dental eléctrico

Se le entregan a usuario S.L las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil plegable
- Lava pelo inflable
- Silla de ducha
- Set de secado y peinado
- Cepillo dental eléctrico

Se le entregan a usuaria F.C las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil plegable
- Silla de ducha
- Cepillo dental eléctrico

Se le entregan a usuaria A.C las siguientes ayudas técnicas.

- Baño portátil plegable
- Barra abatible
- Barra de seguridad de baño
- Cepillo dental eléctrico

Con fecha 18/03/2026: ✓

Se le entregan a usuario A.C las siguientes ayudas técnicas:

- Lava pelo inflable
- Calculadora parlante

Se le entregan a usuaria J.A las siguientes ayudas técnicas:

- Calculadora Parlante

Se le entregan a usuaria J.A las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil plegable
- Lava pelo inflable
- Silla de ducha
- Audífonos Anti-ruído

Se realiza atención en OID a usuario J.C motivo invitarlo a la entrega simbólica con autoridades de la municipalidad de San Pedro de Atacama

Con fecha 20/03/2026: ✓



Se le entrega a usuaria M.A las siguientes ayudas técnicas:

- Alza baño WC

Se le entrega a usuaria I.G las siguientes ayudas técnicas.

- Alza baño WC

A la usuaria V.M no acepto la ayuda técnica, alza baño WC por el motivo que se compró por su medios la ayuda técnica.

Se le hace entrega a usuario S.G las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos intraauriculares
- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Con fecha 23/03/2026: ✓

Se le hace entrega a usuaria A.C las siguientes ayudas técnicas:

- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Se le hace entrega a usuario J.V las siguientes ayudas técnicas:

- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Se le hace entrega a usuaria A.P las siguientes ayudas técnicas:

- Cepillo dental eléctrico

Se le hace entrega a usuario D.P las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos Anti-ruido
- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Se le hace atención a usuaria P.Q por sospecha de tendinitis se le da asesoramiento de ejercicios para realizar en su domicilio y se resuelven dudas sobre su afección.

Con fecha 24/03/2026: ✓

Se le hace entrega a usuaria F.T las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil plegable

Se le hace entrega a usuario T.S las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos Anti-ruido
- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Se le hace entrega a usuario M.R las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos intraauricular
- Cepillo dental eléctrico



- Cepillo dental 3D infantil

La señora A. (Nieta de usuaria S.H) dona colchón anti-escaras para otro usuario que lo necesite, el motivo es por fallecimiento de la usuaria.

Con fecha 25/03/2026:

Se le hace entrega a usuaria C.R las siguientes ayudas técnicas:

- Alza baño WC

Se le hace entrega a usuaria I.B las siguientes ayudas técnicas:

- Alza baño WC

Con fecha 26/03/2026:

Se le hace entrega a usuario D.F las siguientes ayudas Técnicas:

- Cepillo dental eléctrico
- Cepillo dental 3D infantil

Con fecha 27/03/ 2026:

Se le hace entrega a usuario T.M las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil plegable
- Silla de ducha
- Cepillo dental eléctrico
- Barra abatible
- Barra de seguridad de baño

Con fecha 31/03/2026:

Se le hace entrega a usuario A.C las siguientes ayudas técnicas.

- Audífonos Anti-ruido

Se le hace entre a usuario M.P las siguientes ayudas técnicas.

- Audífonos Anti-ruido

Se hace visita domiciliaria a usuaria A.C para evaluación de nuevas ayudas técnicas.

3. Realizar informes biomédicos funcionales para la obtención de credenciales de discapacidad:

Se realiza con fecha 26/03/2026 un informe biomédico para tramitación de credencial de discapacidad a usuaria, en la dependencia OID a las 15:00 horas.

4. Asistencia a reuniones:

Con fecha 16/03/2026 se participa en la 1ra reunión con equipo OID para dar una inducción a los nuevos integrantes del equipo y dar a conocer que componentes se están realizando en esta extensión del programa, también dar la bienvenida y los objetivos a realizar.



Con fecha 19/03/2026 se participa en la reunión con SENADIS tratando temáticas sobre las barreras y facilitadores que se están presentando en el programa Apoyo y Cuidados Integrales para PcD, para proporcionar asesoramiento y tener en conocimiento lo que lleva de avance el programa.

Con fecha 23/03/2026 se participa en reunión con equipo OID abarcando los avances y estrategias futuras para la entrega de ayudas técnicas, hablar sobre casos específicos e informar sobre reuniones, talleres, etc.

Con fecha 24/03/2026 se participa en la reunión con directiva DIDECO donde el tema fue hablar de las problemáticas y avances de entrega de ayudas técnicas, tratando los componentes del programa que se deben cumplir para la fecha límite.

Con fecha 25/03/2026 se participa en la 3ra reunión con fundación Jurique y OLN para la actividad de día internacional del autismo.

Con fecha 25/03/2026 se participa en la 1ra reunión con el Programa persona mayor para solicitar información de usuarios y también solicitar nuevos beneficiarios para remodelación de vivienda y entrega de ayudas técnicas.

Con fecha 25/03/2026 se participa en reunión con Profesional experta en deporte adaptado, explicando los deportes adaptados e inclusivos, explicando de forma teórica las reglas y aplicación en actividades.

Con fecha 26/03/2026 se participa en la 1ra reunión con vínculos para proporcionar información del avance del programa y solicitar también información de usuarios en lista de entrega y solicitud de nuevos beneficiarios para entrega de ayudas técnicas y evaluación para remodelación de vivienda.

Con fecha 30/03/2026 se participa en la 2da reunión con fundación Jurique para coordinación y solicitud de información sobre usuarios a los cuales entregamos ayudas técnicas y otorgar información sobre lo que se está realizando con los usuarios en común.

5. planificación y ejecución de talleres.

Con fecha 30/03/2026 se realiza taller informativo sobre la planificación mensual de los profesionales encargados de entregar ayudas técnicas y evaluar nuevos beneficiarios para remodelación de vivienda y/o obtener nuevas ayudas técnicas, para dar a conocer la estrategia y acción que se tomara en los siguientes meses del programa.

6. Participar actividades que propicien el vínculo comunitario de las PcD:

Con fecha 18/03/2026 Se participo en capacitación Ley TEA proporcionada por la directora de SENADIS Vianney Sierralta, hablando sobre la actualización de los términos referidos al termino TEA, definiendo el término discapacidad, y educar a cuidadores/as y profesionales presentes



7 y 8. Participar en talleres, charlas y/o reuniones con el fin de apoyar a las diferentes entidades municipales y no municipales:

Con fecha 27/03/2026 se Participa taller de informativo para tramitación de credencial de discapacidad para profesionales de la OID, dando a conocer documentos que se debe presentar, los informes que deben realizar los profesionales, y donde se presentan dichos informes de manera online como presencial, también explica el tiempo estimado que se debe demorar en culminar el trámite, entidad donde se registra la persona con discapacidad y beneficios a los que puede optar teniendo la credencial de discapacidad.

V. DETALLE VERIFICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Para respaldar lo informado anteriormente, se presentan los verificadores que dan cuenta de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2026, las cuales fueron descritas en el punto anterior:



VI. CONCLUSIONES FINALES

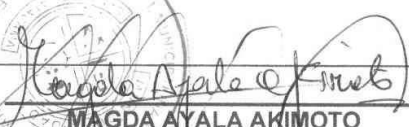
Durante el mes de marzo se realizaron visitas domiciliarias y entrega de ayudas técnicas a usuarios/as, mostrando una gran aceptación por parte de ellos, también realizándose reuniones, talleres y/o capacitaciones, pero uno de los grandes obstáculos presentes en las actividades realizadas este mes fue la movilización para hacer entrega en la localidad de Toconao, y direcciones alejadas de la OID.


HERBERT LANAS BELÉN
Kinesiólogo
Programa de Apoyos y Cuidados
Integrales para PcD


RICHARD RAIMAPO RAIMAPO
TERAPEUTA OCUPACIONAL
RUT.: 17.718.620 - 1
REG. N° 749321
RICHARD RAIMAPO RAIMAPO
Coordinador
Of. De Inclusión y Discapacidad
P. Apoyo y Cuidados Integrales para PcD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de Atacama



PAULA QUINONES NÚÑEZ
Secretaria Área Comunitaria
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama



MAGDA AYALA AKIMOTO
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

San Pedro de Atacama, ABRIL de 2026.